

los órganos por excelencia de la antigua política demuestran con sus actos y con sus doctrinas que el poder real y el derecho son incompatibles, es como si Dios hubiese pronunciado su sentencia. El derecho es la primera condicion de la vida para los pueblos. Si una institucion resulta incompatible con la justicia, no tiene más remedio que desaparecer.

LIBRO II.

LAS IDEAS.

CAPITULO I.

CONSIDERACIONES GENERALES.

No ha habido nunca una oposicion más manifiesta entre los hechos y las ideas que en el siglo XVIII. En el terreno de los hechos domina la política real, es decir las guerras incesantes, el desprecio de las nacionalidades, la crueldad y la mala fe. Cuando se consideran las ideas, parece que se entra en un nuevo mundo. Mientras Luis XIV sacrifica la Francia á la grandeza de su raza, y no reconoce más ley que la fuerza, Fenelon y Bossuet maldicen á los conquistadores, como azotes del género humano; á la violencia oponen la justicia, á la barbarie la humanidad, á la mala fe la honradez. Estos sentimientos no son los de algunos hombres aislados, son una opinion cada vez más general. La literatura de Luis XIV preludia la filosofia del siglo que comienza. Un contemporáneo del gran rey proyecta, en lugar de la monarquía universal, el plan de una confederacion europea, en cuyo seno quede asegurada la paz, como lo está en el interior de los Estados. Los filósofos, sin creer en la posibilidad de la paz perpétua, hacen ru-da guerra á los conquistadores, y preparan de este modo una era pacífica para la humanidad. A medida que se avanza en el si-

glo XVIII, aumenta la oposicion entre los hechos y las ideas. En el mundo real no se ven mas que coaliciones de la fuerza contra la debilidad. Una de estas coaliciones llega á realizarse; este es el suicidio del poder real. Está tan distante de la corriente de las ideas, que los filósofos, que tambien ejercen un poder en el siglo XVIII, acaban por no ocuparse ya de ella. Prosiguen su mision de demolicion, y á la vez que destruyen el edificio de lo pasado, echan los cimientos de la sociedad futura. La fuerza reinaba en el antiguo mundo; en el nuevo reinan las ideas, y entre éstas la primera, la justicia.

El movimiento de las ideas en el último siglo nos hace perdonar los hechos. No considerando más que la política real, parece que la civilizacion intelectual conduce á la perturbacion del sentido moral, segun el desprecio que los reyes afectan hácia la humanidad y la justicia. ¿Habia de desmentir el siglo XVIII la doctrina del progreso? Es imposible, porque este mismo siglo es el que ha formulado y difundido esta doctrina, y no es la decrepitud la que concibe las leyes de la vida. Si la creencia en la perfectibilidad del género humano entra definitivamente en la conciencia general en el último siglo, es porque se realiza, ó al ménos se prepara, un progreso inmenso. Hay un mundo que se va, el antiguo poder real de derecho divino, con su séquito de absolutismo, de maquiavelismo y de violencia. Hay un mundo nuevo en gérmen; los filósofos lo inauguran. Se ha acriminado á la filosofía por haber conducido á la Francia, y en pos de ella á la Europa entera, al abismo de la revolucion. Este crimen es su título de gloria. Pero es preciso explicarse. Hay en la revolucion una reaccion sangrienta contra lo pasado, obra de cólera y de venganza. Esta es una fase de la revolucion ajena á la filosofía. El verdadero culpable es el antiguo régimen. Cuando las víctimas de una opresion secular se levantan contra la tiranía, no se debe acusar al pueblo que se rebela, sino á los tiranos. La mision de la filosofía es mucho más gloriosa. Pura de la sangre derramada, su mision es preparar el terreno sobre el cual ha de levantarse la sociedad del porvenir, y suministrar á los arquitectos los materiales y los planos que les han de servir para la construccion del nuevo edificio.

CAPITULO II.

LA LITERATURA EN TIEMPO DE LUIS XIV.

§ I.—La filosofía.

Pascal.

En el siglo XVII la filosofía no tenía todavía esas formas militantes de los libres pensadores del siglo XVIII. Descartes figura con razon entre los héroes que emanciparon el pensamiento humano. Con decir que Espinosa procede del filósofo frances, queda dicho que ocultaba atrevidísimas ideas en sus especulaciones, por más que profesára un gran respeto á las autoridades establecidas. Parece como si tuviese miedo de comprometer su doctrina, aventurándose en el peligroso terreno de la religion y de la política. En otra parte hemos dicho que su teoría del derecho de gentes no es más que la justificacion del hecho (1). Los príncipes pueden hacer la guerra, si les es ventajosa; pueden causar al enemigo todo el daño que les convenga; no hay que buscar justicia en las relaciones internacionales; en ellas dominan solamente el interes y la fuerza. Si Richelieu ó Luis XIV hubieran escrito una teoría de la política real, no hubieran dicho otra cosa. La filosofía de Descartes, gracias á su prudente reserva, invadió el mundo intelectual. Pero al aceptar sus doctrinas metafísicas, el espíritu humano no se mantuvo dentro de los límites en que Descartes se habia encerrado. Acercábanse los tiempos en que se habia de pe-

(1) Véase el t. X de mis *Estudios*.